FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4095520 de 2022
Tipo De Contrato:	Compraventa
OBJETO:	5_9503_467 Adquisición de equipos necesarios, para el funcionamiento de las diferentes líneas de la Tecnoacademia: Biotecnología, Diseño y prototipado, Tics y la línea de electrónica y robótica, como: Impresoras 3D y láser, kit de robótica, plotter, torno, entre otros, para centro de la innovación la agroindustria y la aviación. LOTE 01 BIOTECNOLOGÍA
VALOR Y FORMA DE GO:	VEINTE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($20.353.760). **FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGOS** El SENA cancelará el valor del contrato mediante pago ÚNICO dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de los servicios referidos; recibidos a entera satisfacción y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Parágrafo: Deberá cargar en la PLATAFORMA SECOP II y enviar a la entidad a través del SISTEMA operador TECNOLÓGICO OLIMPIA IT la factura con los anexos respectivos, según directrices de la circular 3-2021-000055 del 07/04/2021 y la circular 182 del 28/09/2021 que se adjunta en

<table>
<tr><td></td><td>este proceso.

<table>
<tr><th>Pagos que se realizarán durante el contrato.</th><th>Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato</th><th>Requisitos para el pago</th></tr>
<tr><td>PAGO 1</td><td>100%</td><td>Deberá subir en la plataforma SECOP II los siguientes documentos: Facturas, planilla de pago de seguridad social actualizada, cuenta Bancaria actualizada, Certificado de parafiscales e informe o listado de rutas efectuadas, Rut no inferior a 180 días, y en caso de requerirse documentos ambientales, técnicos y de SST deberán ser aportados.

Parágrafo: Deberá cargar en la PLATAFORMA SECOP II y enviar a la entidad a través del SISTEMA operador TECNOLÓGICO OLIMPIA IT la factura con los anexos respectivos, según directrices de la circular 3-2021-000055 del 07/04/2021 y la circular 182 del 28/09/2021 que se adjunta en este proceso.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>EQUIPOS Y LABORATORIO DECOLOMBIA S.A.S</td></tr>
<tr><td>NIT:</td><td>900355024-5</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL:</td><td>Catalina Maria Góez Cano</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DESIGNADO:</td><td>Eliana Maria Estrada Mesa</td></tr>
<tr><td>PLAZO:</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses calendarios contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder el 20 de diciembre del 2022</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN:</td><td>Laboratorio de Biotecnología en la Sede del SENA de La Ceja Antioquia.</td></tr>
</table>

En la ciudad de Rionegro a los 6 días del mes de octubre de 2022 , entre los suscritos **JORGE ANTONIO LONDOÑO**, domiciliado (a) en la ciudad de rionegro, identificado (a) con la C de C. **71.608.941** de Medellín, quien en calidad de subdirector (a) del Centro de la Innovacion la Agroindustria y la Aviacion, cargo en el que fue nombrado (a) mediante Resolución No 1490 del 30 de junio del 2004 y del cual tomo posesión mediante acta No 956 del 19 de julio del 2004, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** y por la otra **CATALINA MARIA GÓEZ CANO**, identificada con cédula de ciudadanía N°43118872, en calidad de representante legal de **EQUIPOS Y LABORATORIO DECOLOMBIA S.A.S.,** con Nit. 900355024, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato N° **CO1.PCCNTR.4095520 del 06/10/2022**, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 520822 del 07/10/2022

Fecha de aprobación de las garantías: 21/10/2022

Fecha de inicio: 21/10/2022

Fecha de Terminación: 20/12/22



Proyectó: Eliana Maria Estrada, Supervisor contrato N° CO1.PCCNTR.4095520 del 06/10/2022

Reviso y aprobó: Daniela Castrillón Madrid, Apoyo Jurídico área de contratación de Bienes y Servicios